

hecho hombre sin dejar de ser Dios, tenia bastante sangre en sus venas y sobrada virtud en su sangre para lavar el pecado. Vaciló, porque Dios tenia fuerza para sostener al vacilante; cayó, porque Dios tenia fuerza para levantar al

hombre en su propia sangre. Si esto no es el fatalismo, convengamos en que se le parece bastante, ó cuando ménos, en que hay aquí una ambigüedad muy peligrosa. Por estas palabras parece que el Verbo y la Redencion eran asunto primario de los designios de Dios, y el pecado del hombre el medio necesario para el cumplimiento de estos designios; porque es claro que el que quiere el fin, quiere el medio, sobre todo, si este medio es necesario. ¿Hay mucha distancia desde este al error consistente en hacer á Dios autor del pecado? Si el hombre pecó porque Dios habia determinado hacerse hombre y rescatarle con su sangre, no se sabe por qué pecó también el ángel, que no debia ser objeto de la misma gracia; como no fuese para que pudiera hacer pecar al hombre, y de este modo abrir las vias á la Encarnacion del Hijo de Dios. Si el Hijo de Dios no hubiera determinado encarnarse ¿hubiera sido imposible el pecado del hombre, y aun del ángel? ¿Hubiera podido Dios permitirlos? Y caso de que no pudiera, dada la hipótesis del pecado, la Redencion era necesaria? Si el Sr. Donoso resuelve estas cuestiones en el sentido católico ¿qué haremos de sus textos?»

Con los textos del Sr. Donoso haremos lo que con los de San Agustin y Santo Tomás citados en las primeras notas de este capítulo, en que se explica la misma idea. El Sr. Donoso comienza por asentar que el pecado viene del hombre, el cual ha sido y es plenamente libre haciendo el mal: despues dice que Dios al criar al hombre, vió en su presciencia qué uso habia éste de hacer del libre albedrío, y proponiéndose entonces la cuestion consistente en averiguar por qué Dios ha creado al hombre libre, sabiendo que podia obrar el mal, la resuelve, como San Agustin y Santo Tomás, respondiendo que Dios no habria permitido nunca el mal si no tuviera en su infinita sabiduria medios para sacar del mal el bien, y hacer que la libertad sirviese para perfeccionar el conjunto armónico de toda la creacion. Dios tenia en su omnipotencia mil medios de hacer del pecado un instrumento para la perfeccion de su obra y para su mayor gloria; pero entre todos esos medios, escogió la Encarnacion del Verbo eterno, y la redencion del hombre pecador por la sangre de Cristo, Verbo encarnado. En efecto, Dios ha permitido la prevaricacion del hombre en vista de la Encarnacion y de la redencion, y el Sr. Donoso lo dice en el siguiente pasaje: «Si Dios permitió la prevaricacion del hombre, consistió esto en que Dios sabia de toda eternidad la manera altísima de conciliar con el orden divino el desorden humano.» Estas palabras determinan el sentido de todo el período á que pertenecen: la frase que se lee más abajo: «el hombre pecó porque Dios habia determinado hacerse hombre», se ha de entender, segun lo dicho anteriormente, de este modo: el hombre pecó porque

caído; lloró, porque el que tuvo poder para enjugar la tierra anegada con las aguas del diluvio, le tenía para enjugar el triste valle regado con nuestras lágrimas; sintió dolores en sus miembros, porque Dios podia quitarle sus dolores; pade-

Dios le habia dejado la libertad de pecar, y Dios permitió el pecado, porque habia resuelto hacerse hombre. Habria, pues, el equívoco peligroso que el Sr. Gaduel dice, en la expresion aislada que cita del Sr. Donoso; pero no le hay en la misma frase acompañada de las aclaraciones con que todo el contexto la ilustra. Por la misma razon no se puede concluir que el Verbo y la redencion fuesen objeto primero del designio divino, y el pecado del hombre el medio necesario para el cumplimiento del mismo designio, sino simplemente que si Dios permitió el pecado, fué solamente en vista de que Cristo habia de redimir al hombre pecador. De aquí al error que hace á Dios autor del pecado, hay mucha distancia; pues decir que Dios ha dejado al hombre libre, y no le ha impedido pecar, equivale á decir que el pecado viene del hombre, y no de Dios. Cuanto á las palabras de Donoso, *aquel supremo mal era necesario para el bien supremo* hay que considerar los tres conceptos que en ellas se encierran: 1.º, que el pecado es el mal supremo; 2.º, que la Encarnacion ha sido para la naturaleza humana el mayor de los bienes, y 3.º, que si el hombre no hubiese pecado, la Encarnacion no habria sido. Esta tercera opinion, no pasa de ser una opinion; el Sr. Gaduel puede, por consiguiente, preferir como nosotros preferimos también la opinion contraria sobre que la Encarnacion se habria realizado de todos modos; pero esto no basta para condenar tan en crudo un parecer que se apoya en la autoridad de la mayor parte de los teólogos y Santos Padres.

¿Pero por qué, pregunta aquí el Sr. Gaduel; *por qué pecó el ángel que no debia ser objeto de la misma gracia?* (la de la redencion por Jesucristo.) A esto responde el Sr. Donoso diciendo: «Si Dios permitió la prevaricacion del ángel, consistió en que Dios sabia la manera secretísima de conciliar con el orden divino el desorden angélico.» Aunque nada pudiésemos entender sobre los medios con que Dios ha convertido en honra suya el pecado de los ángeles, seria de todas maneras cierto que así en efecto ha sucedido; y por otro lado, aun cuando se demostrase que la Encarnacion del Verbo no entró para nada en los motivos de Dios para permitir la prevaricacion angélica, no seria ménos cierto que si permitió la prevaricacion humana, fué porque esta nos habia de valer un Redentor: *O felix culpa, quæ talem et tantum meruit habere Redemptorem*. Por consiguiente, aunque la pregunta del Sr. Gaduel para nada venga aquí al caso, pudieramos sin embargo responderle diciéndole que *el ángel ha sido objeto de la misma gracia que el hombre*. El ángel como el hombre fué sometido á prueba; como los hombres, así también los ángeles, unos se han condenado y otros se han salvado; y por Cristo, por el Verbo Encarnado, se han salvado los hombres y ángeles

ció grandes infortunios, porque Dios le tenía guardadas mayores recompensas; salió del Eden, se sujetó á la muerte y se reclinó en el sepulcro, porque Dios tenía fuerza para vencer á la muerte, para sacarle del sepulcro y para levantarlo hasta el cielo.

Así como la prevaricación angélica y la humana entran

buenos; así como por su rebelion contra Cristo se han perdido, tanto los ángeles como los hombres malos. No hay otra diferencia entre ángeles y hombres, sino que el ángel fué preservado, y el hombre libertado del naufragio; pero unos y otros han sido salvados por el mismo Salvador. Con verdad, pues, podemos decir, tanto del ángel como del hombre, que si Dios los dejó libres de escoger el mal, fué porque Dios pudo y quiso al salvarlos por la Encarnacion del Verbo, servirse hasta del pecado mismo para manifestacion mayor de su gloria. Si el señor Gaduel opusiese que no todos los ángeles se han salvado, seria como si dijera que tampoco se han salvado todos los hombres. La condenacion de aquellos ángeles que á despecho de todas las gracias recibidas por la virtud de Cristo, cayeron en el pecado, no prueba sino lo mismo que la de aquellos hombres que permanecen ó caen en el pecado, no obstante las gracias recibidas por virtud de Cristo: en ambos casos, la condenacion atestigua que la criatura era realmente libre, así como la salvacion confirma que podia realmente salvarse y que solo se pierde por su culpa; la condenacion pregona la infinita justicia de Dios, así como la salvacion, su infinita misericordia; la condenacion y la salvacion juntas pregonan la grandeza de Cristo, que á todos sus fieles salva, y á todos sus contrarios pierde; de Cristo, soberano juez de vivos y muertos.

«Aquellas palabras del Salvador: *Hac est vita æterna ut cognoscant te solum verum Deum, et quem missisti, Jesum Christum*, se aplican tanto á los ángeles como á los hombres, pues la gloria de Cristo es con esto mayor; fuera de que por Cristo han sido santificados ángeles y hombres, aunque para los primeros no hubo lugar á la redencion.» (Suarez, de *Angelis*, lib. V, c. VI, n. 14.)

Pregunta el Sr. Gaduel: *¿Si el Hijo de Dios no hubiera determinado encarnarse, hubiera sido imposible el pecado del hombre y aun el del ángel? ¿Hubiera podido Dios permitirlo?* Esta consecuencia no es legitima; pues, fuera de la Encarnacion, Dios tenía sin duda en su omnipotencia mil medios para sacar del pecado del hombre y del ángel bienes mayores que el mal causado por el mismo pecado. Pero el Sr. Donoso se limita á decir con San Agustín, que Dios no permite el mal sino en vista de los bienes que se propone sacar de él; y cuando añade que el medio escogido por Dios para esto ha sido la Encarnacion, no se propone otra cosa sino consagrar un mero hecho, confesando sin embargo, con los santos doctores, que aquel medio es el más grandioso, magnífico y adecuado para

como elementos del órden universal, por efecto de una admirable operaciou divina, de la misma manera la libertad del ángel y la libertad del hombre, en que esas dos prevaricaciones tienen origen, entran como elementos necesarios de aquella ley suprema universal, á la que están sujetas todas las cosas, todas las creaciones, todos los mundos, así el moral, como el material y el divino. Segun esa ley, la unidad ab-

manifestar refulgentemente la bondad infinita de Dios, y por consiguiente, necesario en cierto sentido.

Como quiera que esta palabra *necesario* escuece al Sr. Gaduel, sírvase considerar, le rogamos, el sentido en que la usa el siguiente pasaje de Santo Tomás: «Aquello por lo cual, dice, el género humano se salvó de la perdicion, es necesario á la salvacion del hombre. Es así que tal es el misterio de la Encarnacion divina, segun aquellas palabras de San Juan: *Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum Unigenitum daret, ut omnis qui credit in ipsum non pereat, sed habeat vitam æternam* (III. 16): luego necesario fué á la salvacion del hombre que Dios se encarnase: *Ergo necessarium fuit ad humanam salutem Deum incarnari*.

«Una cosa es necesaria á un fin, en dos conceptos: 1.º, si el fin propuesto no puede lograrse sin la tal cosa; así el alimento, por ejemplo, es necesario para la conservacion de la vida humana; 2.º, si la misma cosa es más conveniente que otras para conseguir el fin propuesto; así, por ejemplo, decimos que un caballo es necesario para un viaje, aunque este viaje se puede hacer á pié. En el primero de estos dos conceptos, la Encarnacion de Dios no fué necesaria para la salvacion á la naturaleza humana; pues Dios pudo en su omnipotencia usar otros mil medios de conseguir el mismo fin; pero en el segundo concepto hay que decir que la Encarnacion fué necesaria para restaurar la humana naturaleza. Esto es lo propio que San Agustín enseña en los términos siguientes: *«Probemos, dice, no que faltara otro medio posible á Dios, bajo cuyo poder están igualmente todas las cosas; sino que este fué el más conveniente para remedar nuestra miseria. (De Trinit. XIII, 17, III. q. I, art. 3.)»*

¿Con que supuesto el pecado, exclama el Sr. Gaduel, era necesaria la redencion?—Necesaria con necesidad absoluta, no; pues Dios pudo haber dejado al hombre en el estado de pecado y de condenacion que él habia elegido libremente, y si quiso rescatarnos, fué en virtud de una bondad y una caridad enteramente gratuitas. Pero queriendo la Misericordia divina salvar al hombre, y no queriendo la Justicia salvarle sino á precio de una plena y perfecta satisfaccion, la Encarnacion era necesaria; pues una mera criatura, por más perfecta que fuese, no podria satisfacer así, ni aun por el más mínimo pecado.

solata, en su fecundidad infinita, saca perpétuamente de su seno la diversidad, la cual torna perpétuamente al fecundísimo seno de donde salió: el seno de Dios, que es la unidad absoluta.

Considerado Dios como Padre, saca de sí eternamente al Hijo, por via de generacion, al Espíritu Santo por via de procedencia, y constituyen de esta manera eternamente la diversidad divina (1). El Hijo y el Espíritu Santo se identifican eternamente con el Padre, y constituyen eternamente con él su unidad indestructible.

Considerado como Criador, sacó de la nada las cosas por un acto de su voluntad, y constituyó de esta manera la diversidad física; en seguida sujetó todas las cosas á ciertas leyes eternas y á un orden inmutable, y de esta manera la diversidad misma no fué otra cosa en el mundo físico, sino la manifestacion exterior de su unidad absoluta.

Considerado como Señor y como legislador, puso en el

(1) Sobreentiéndese, «de personas», dice la traducción italiana.—El Sr. Gaudel pregunta: «¿Y qué quiere decir *El Hijo y el Espíritu Santo identificándose eternamente con el Padre*? Bajo el punto de vista de la *esencia*, no puede decirse que el Hijo y el Espíritu Santo se identifiquen con el Padre, pues que tienen con él la misma esencia, siendo por consiguiente uno con él, no identificándose; pues de otro modo, tanto valdria decir que la esencia divina se identifica con la esencia divina: bajo el punto de vista de la *personalidad*, de ninguna manera pueden identificarse sin que desaparezca la distincion de las personas.» (*Ami de la Religion*, n. del 4 Enero 1853.)

A este argumento respondemos: En cuanto á la *distincion de personas en la unidad de esencia*, el Hijo y el Espíritu Santo se identifican eternamente con el Padre, pues en efecto, eternamente son con él una sola y misma esencia; y eternamente tambien se distinguen del Padre, pues eternamente son tres personas. Las palabras «*identificarse eternamente*» tienen un sentido muy diverso del de la palabra *identificarse* aislada. Con esta última se expresa cómo varios *llegan á ser* lo que antes no eran, es decir, unidad; por el contrario, la palabra *eternamente*, unida al verbo *identificarse*, excluye toda idea de mudanza. Decir que se *identifican eternamente*, es decir, que son *eternamente uno*. (Véase más arriba, lib. I, cap. II, III y IV, las notas de las páginas 28, 29, 48, 49 y 50.)

ángel y en el hombre una libertad distinta de la suya propia, y constituyó de esta manera la diversidad en el mundo moral: en seguida impuso á esa libertad ciertas leyes inviolables y un término necesario, y la necesidad de ese término y la inviolabilidad de esas leyes hicieron entrar á la libertad humana y á la angélica en la ancha unidad de sus maravillosos designios.

La voluntad divina, que es la unidad absoluta, está en aquel precepto dado á Adán en el paraíso, cuando le dijo Dios: *No comerás*; la libertad humana, con la imperfeccion que le es aneja de la facultad de escoger, que es la diversidad, está en la condicion: *y si comieres*; la diversidad vuelve á la unidad de donde procede, primero por amenaza cuando dijo Dios al hombre: *quedarás sujeto á la muerte*; y despues con la promesa, cuando prometió á la mujer que naceria de su seno el que habia de pisar la cabeza de la serpiente; con cuya amenaza y con cuya promesa anunció Dios los dos caminos por donde la diversidad que sale de la unidad, vuelve á la unidad de donde sale: el de su justicia, y el de su misericordia.

Suprimido el precepto, quedaria suprimida en su manifestacion exterior la unidad absoluta.

Suprimida la condicion, quedaria suprimida en su manifestacion exterior la diversidad, que consiste en la libertad humana.

Suprimida por una parte la amenaza, y por otra la promesa, quedarían borrados los caminos por los cuales la diversidad, si no ha de ser subversiva, ha de volver á la unidad en donde tuvo su origen.

Así como entre la creacion física y el Criador no hay unidad sino porque la primera está sujeta eternamente á leyes físicas é inmutables, manifestacion perpétua de la voluntad soberana; de la misma manera no hay unidad entre Dios y el hombre, sino porque el hombre, apartado de Dios

por su delito, vuelve al Dios justiciero como impenitente, ó como purgado al Dios misericordioso.

Si despues de haber considerado la prevaricacion angélica y la humana separadamente, para venir á parar en que cada una de ellas, si bien es una perturbacion por accidente, es una armonía por su esencia, ponemos la consideracion al mismo tiempo en ambas prevaricaciones, quedaremos como pasmados y absortos al contemplar de qué manera se convierten en cadencias maravillosas sus ásperas disonancias, por la irresistible virtud del divino Tamaturgo.

Al llegar aquí, y antes de pasar adelante, conviene observar que toda la belleza de la creacion consiste en que cada cosa es en sí como un reflejo de alguna de las perfecciones divinas; de tal manera, que todas juntas son un fiel traslado de su belleza soberana. Por esta razon, desde el globo encendido que ilumina los espacios hasta el humilde lirio que está como olvidado en el valle; y desde mucho más abajo de los valles que se coronan de lirios, hasta muy por encima de los cielos en donde resplandecen los globos, todas las criaturas, cada cual á su manera, se cuentan unas á otras las grandes maravillas del Señor, atestiguan consigo mismas sus inefables perfecciones, y cantan con un cántico sin fin sus excelencias y sus glorias. Los cielos cantan su omnipotencia, sus grandezas los mares, la tierra su fecundidad, las nubes con sus altísimos promontorios figuran la peña en que descansa su pié. El relámpago es su voluntad, el trueno su voz, el rayo su palabra. Él está en los abismos con su sublime silencio, y con su ira sublime en los huracanes bramadores y en los torbellinos tempestuosos. *Él nos pintó*, dicen las flores de los campos: *Él me dió*, dicen los cielos, *mis bóvedas espléndidas*; y las estrellas: *Nosotros somos centellas caídas de su resplandeciente vestidura*; y el ángel y el hombre: *Al pasar por delante de nosotros, su hermosísima y gloriosísima y perfectísima figura quedó en nosotros estampada*.

De esta manera unas cosas representaron su grandeza, otras su majestad, otras su omnipotencia; y el ángel y el hombre especialmente los tesoros de su bondad, las maravillas de su gracia y el resplandor de su hermosura. Dios, empero, no es solamente maravilloso y perfecto por su hermosura, y por su gracia, y por su bondad y por su omnipotencia; es además de estas cosas, y sobre todas estas si en sus perfecciones hubiera medida, infinitamente justo é infinitamente misericordioso. Síguese de aquí que el acto supremo de la creacion no podia considerarse como consumado y perfecto, sino despues de haberse realizado en todas sus manifestaciones su infinita justicia y su infinita misericordia. Y como quiera que sin la prevaricacion de los séres inteligentes y libres, no podia Dios ejercer ni la justicia ni la misericordia especial que se aplican á los prevaricadores, de aquí se deduce que la prevaricacion misma fué ocasion de la más grande de todas las armonías y de la más bella de todas las consonancias (1).

(1) Segun el Sr. Gaduel, «la palabra ocasion no expresa aquí la consecuencia que se sigue de las premisas; y los lectores, más lógicos que el autor, discurrirán de este modo: Como quiera que repugna el que Dios deje incompleto é imperfecto el acto de la creacion, cosa que sucederia, segun el Sr. Donoso, sin la prevaricacion de los séres inteligentes y libres, síguese de aquí que esta prevaricacion ha sido rigurosamente necesaria, y positivamente querida por Dios.» (*Ami de la Religion*, n. del 8 de Enero de 1853.)

Por lo visto, el Sr. Gaduel cree que el hombre ha tenido poder para estropear la obra de Dios, y que Dios no le ha tenido para reparar el mal hecho por el hombre, de modo que la obra divina quedara más perfecta. Si lejos de pensar esto, dice con la Iglesia: *Deus qui humanæ substantiæ dignitatem mirabiliter condidisti et mirabilius reformasti*, debe confesar que despues de la reparacion, quedó la obra de Dios más perfecta que antes de la degradacion; lo cual equivale á decir con el Sr. Donoso, que la prevaricacion de los séres inteligentes y libres ha sido para Dios la ocasion de dar á la obra de la creacion una perfeccion que antes no tenia; ó en otros términos, que antes del pecado, el acto de la creacion no podia considerarse plenamente concluido, pues por muy perfecto y admirable que fuese, aún debia, segun el divino designio, adquirir mayor perfec-

Cuando todos los seres inteligentes y libres prevaricaron, Dios resplandeció en medio de la creación con nuevos y más grandes resplandores. El universo en general fué el reflejo perfectísimo de su omnipotencia; el paraíso terrenal fue especialmente el reflejo de su gracia; el cielo fué especialmente el reflejo de su misericordia; el infierno únicamente el reflejo de su justicia; y la tierra, puesta entre estos dos polos de la creación, fué á un tiempo mismo el reflejo de su justicia y el de su misericordia. Cuando con la prevaricación angélica y con la humana no hubo en Dios perfección que no estuviera manifestada exteriormente por alguna cosa, fuera de aquella que había de ponerse de manifiesto más adelante en el Calvario, las cosas estuvieron en orden (1).

ción. Pero repugna, dice el Sr. Gaduel, que Dios dejase imperfecto é incompleto el acto de la creación. Ciertamente repugna, si por aquí se entiende que Dios no haya podido hacer su obra tal y como había determinado hacerla; pero de ningún modo repugna si se entiende, como se debe entender, que Dios pudo dar á su obra un grado de perfección inferior al que en realidad le ha dado. Para sostener que Dios no podía, en este sentido, dejar incompleto é imperfecto el acto de la creación, sería preciso suponer que Dios estaba necesitado de dar á su obra tal ó cual grado de perfección, y no otro; pero semejante necesidad no se puede suponerla en Dios, ni con respecto á la creación, que ningún derecho tiene sobre Él, ni con respecto á sí mismo, pues la perfección de la creación, nada añade á su perfección esencial. Si pues Dios ha querido que el pecado sirva para que la creación resulte más perfecta, lo ha querido libremente y por pura bondad para con sus criaturas; pero esto ha de impedirnos reconocer el beneficio, y admirar su magnificencia?

(1) «¿Cómo! exclama aquí el Sr. Gaduel, ¿con que las cosas no estaban en orden antes del pecado? No diría más Calvino. Es decir, que Dios no veía las cosas muy bien cuando acabada su grande obra de la creación, y contemplando amoroso aquella obra tan pura todavía entonces cuanto hermosa, se dió á sí mismo testimonio de que todo era bueno y perfecto: *vidit Deus cuncta quæ fecerat, et erant valde bona.*» (*Ami de la Religion*, n. del 8 de Enero de 1853.)

En verdad cuesta trabajo reprimir un movimiento de impaciencia, cuando se ve tergiversado así el pensamiento del Sr. Donoso. ¿Dónde y cuándo ha negado éste que las obras de Dios sean buenas? ¿con qué derecho le atribuye el Sr. Gaduel blasfemia semejante? ¿Es por decir veinte veces en su libro que cuanto Dios

Cuanto más se ahonda en estos dogmas pavorosos, tanto más resplandece la soberana conveniencia, y la perfectísima conexión y la maravillosa concordancia de los misterios cristianos. La ciencia de los misterios, si bien se mira, no viene á ser otra cosa sino la ciencia de todas las soluciones.

ha hecho es bueno, y que ha hecho todo lo que es bueno? que «*Es el Supremo Hacedor de todo bien; y todo lo que hace es bueno*»; que «*en el orden establecido por Dios en el principio consiste toda belleza*»; que «*el mal por excelencia consiste en romper aquella admirable trabazón*» etc. etc.? ¿No podía haber conocido el Sr. Gaduel por estos y otros tantos pasajes, cuán falsa é injusta es su interpretación? El Sr. Donoso acaba de decir en esta misma página que considera toda la creación, desde el principio hasta el fin de los tiempos, como un solo todo, cada una de cuyas partes es como un reflejo de alguna perfección divina, y que todas ellas en conjunto, forman una como imagen de la soberana belleza. Estando sometida la creación á la ley del tiempo, el plan divino no se patentiza, por decirlo así, sino sucesivamente, de donde resulta que cada día que pase hasta el fin de los siglos, será una nueva manifestación de la bondad y de la sabiduría divina. Para Dios no hay tiempo, y por eso desde toda eternidad se le representa su obra completa entera y perfecta; pero al hombre, que no vé sino en el tiempo, la creación no se le representa sino por partes, y por eso, acomodando su lenguaje á esta condición de nuestra naturaleza, según se van realizando en el tiempo y con el orden preestablecido los designios del Todopoderoso, se dice que la obra del Señor va siendo más perfecta. Y esto cabalmente es lo que expresa Donoso al decir que la prevaricación del ángel y la del hombre fueron ocasión de manifestarse la justicia y misericordia divinas. ¿No es esto verdad? ¿no es cierto que la creación se nos muestra más perfecta en la elevación de los ángeles buenos en la gloria, en la condenación de los malos á eternos suplicios, y en la promesa del Redentor á nuestros primeros padres? ¿No ha sido ampliado, si cabe así decirlo, por estas dos grandes caídas el orden moral sujetándose todo á las dos leyes que constituyen el orden supremo, es decir, la de la misericordia, que asegura el cielo, y la de la justicia, que encadena en el infierno? ¿No constituyen estas leyes, no solamente el orden, tal como rige la presente vida, en que podemos escoger entre una de aquellas postrimerías, sino también el que ha de regir eternamente? Las cosas, pues, han entrado en orden después de estas dos prevaricaciones, y por no decir ni más ni menos que esto Donoso, el Sr. Gaduel le compara con Calvino, acusándole de negar aquella sentencia: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, et erant valde bona*; como si fuese negar la perfección de cualquier obra el consignar alguna perfección mayor que su autor ponga en ella, ó como si Dios, al ver la creación, no la viese toda entera, y en su último definitivo estado, lo mismo que en su estado actual é imperfecto.